



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 30/2019

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

Club de Golf Bonmont Terres Noves – Del 14 al 16 de junio de 2019

LUGAR: **BONMONT**
C/Pere Antoni Torres i Jordi, 18,
43300 Miami Platja - Tarragona
Teléfono: 977 81 81 40
e-mail: golf@bonmont.es
Web: <https://www.bonmont.es/>

**SITUACIÓN
Y ACCESO:** **Coordenadas:** G.P.S.: N 41º 2' 35,7" / E 0º 55' 22,1"

FECHAS: **Del 14 al 16 de junio de 2019**
Entrenamiento Oficial: 13 de junio de 2019 (Gratuito)
Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf Bonmont.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online / Entries online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 28 de mayo de 2019. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del miércoles día 29 de mayo de 2019.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en el momento de registrarse.

La cuota de inscripción será de:

- **Precio de inscripción..... 60,00 €**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba.

Todos los jugadores deberán OBLIGATORIAMENTE presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato. En caso de no poder presentarse, deberán ponerse en

contacto con la dirección del torneo (e-mail: rfegolf@rfegolf.es). En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

CARROS ELÉCTRICOS:

Todos los interesados en el alquiler de carros eléctricos deberán realizar sus solicitudes, previamente a través de del Club de Golf Bonmont por email: golf@bonmont.es; o por teléfono: 977 81 81 40

- Precio del carrito eléctrico: 15 €/día
- Precio del carrito manual: 5 €/día

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al Club.

Estas solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta (última página de esta Circular) y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, 22 de abril de 2019

EL SECRETARIO GENERAL


D. Luis Álvarez de Bohorques

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 11,5 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 120 Jugadores que serán los 120 inscritos, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto. En caso de empate en el puesto 120º participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera del inicio del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si alguno de los jugadores inscritos hubiera sufrido una bajada o subida de hándicap por apreciación en los últimos tres meses, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazará su inscripción en base al hándicap que tendría sin tener en cuenta la referida bajada o subida por apreciación. En caso de bajada, esto no tendrá validez si el jugador cumple, al menos una vez, este nuevo hándicap.

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club ó Entidad Organizadora. Si estos tuvieran un hándicap exacto superior al de los admitidos en los 120, incrementarán la cifra total de admitidos con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 120 Jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

Forma de Juego:

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch (barras amarillas), en tres días consecutivos (18 hoyos cada día).

Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado de la prueba (no español) o para el de Campeón de España de 3ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de hándicap de juego más alto, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

El Campeón y el Subcampeón de España de 3ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del Campeonato y a la interpretación del presente Reglamento, y tendrá todas las facultades que le concedan las Reglas de Golf en vigor.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 3ª CATEGORÍA

Club de Golf Bonmont Terres Noves – Del 14 al 16 de junio de 2019

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NOS HACE FALTA SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS, NO HACE FALTA ENVIAR ESTA HOJA

Apellidos:	Nombre:	
Población:	Tif. Móvil:	
TARJETA DE CRÉDITO:		F.Cad:
Jugador (1)		
Jugador (2)		

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo alojamiento 1 persona	Tipo alojamiento 2 personas	Tipo alojamiento 3 personas	Desayuno
THE WESTIN BONMONT GOLF RESORT & SPA <i>Inaugurado mayo 2019</i> En el C. Golf de Bonmont. Golf, SPA, piscina, playa 5', etc	5 *****	15 habitaciones	Habitación De luxe 165 €/noche 3ª y 4ª noche 20% descuento Con IVA	Habitación De luxe 185 €/noche 3ª y 4ª noche 20% descuento Con IVA	3 personas Habitación Superior 260 €/n. 3ª y 4ª noche 20% descuento Con IVA	INCLUIDO buffet
Hotel TRYP PORT CAMBRILS En Cambrils, unos 14-17', del Golf. Unos 220 metros de la Playa Piscina, cafetería, garaje, gym.	4 ****	15 habitaciones	Habitación 102 €/noche Con IVA	Habitación 112 €/noche Con IVA	3 personas niño < 11 años 145 €/n. niño > 12 años 159 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

SE RUEGA AGILIZAR ESTA SOLICITUD – ALTA OCUPACIÓN EN LA ZONA

ESTABLECIMIENTO: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida FIJA: _____ Salida según corte: _____

Habitación 1 persona: _____ Hab. 2 personas: _____ Hab. 3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estos establecimientos

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEF